

ANTECEDENTES MEDIEVALES DE LLENAR E ILUSTRACIÓN DE LLENO EN DOS ROMANCEAMIENTOS BÍBLICOS MEDIEVALES

De la documentación del *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana* (DCELC) —que vuelve a aparecer, algo abreviada, en su edición más reciente, el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (DCECH)— se deduce que *llenar* no es medieval, sino que se introdujo en el siglo XVI (1ª doc.: *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés). En el *Breve DELC*, *llenar* va precedido de la lacónica pero significativa anotación “antes *henchir*”.

Corominas indica a Covarrubias (1611) como *terminus a quo* de la registración de *llenar* por los lexicógrafos, y agrega: “a veces *enllenar*” [que registra Palet en 1604]. Hubiera sido también interesante señalar que lat. *plenus* es traducido en Alonso de Palencia (APal.) con *finchido*, *corporiento*, *complido*; y que *lleno* aparece, junto a *perfe (c)to*, como explicación de *plenarius*; junto a *sin daño*, como glosa de *integer*; y junto a *cerrado y grueso*, para traducir *distentus*. Tales correspondencias merecerán la atención de un diccionario no etimológico. También habrá que dedicar más espacio a *llenero* ← *plenarius*, dentro de una articulación del campo semántico que dejamos a los lingüistas.

1. Aquí sólo aduciremos algunos ejemplos que nos ofrecen los antiguos romanceamientos bíblicos contenidos en Esc. 1.1.6 (E6), de mediados del s. XIII, y en la *General Estoria* (GE); las secciones no bíblicas de la cuarta parte de la misma nos servirán de término de comparación¹ en el

¹ Citamos la *Vulgata* según nuestra reconstrucción, por lo que el lector encontrará, p. ej., Prov. 27:20 *replentur* y no *implentur*, con los incunables, y con la sexto-clementina. En cuanto al texto romance citamos de nuestras transcripciones manuscritas de E6 y de las impresas, a saber, *El evangelio de San Mateo*, ed. T. Montgo-

estudio de los antecedentes medievales de *llenar*, *seer lleno*, o sea: *fenchirse*, *seer fenchido* y también *enllenar* (que a pesar del silencio del DCECH es medieval). Agregaremos la documentación de *lleno* y antónimos y lexemas afines, tanto en el uso absoluto como en el relativo, especialmente en relación con términos morales y religiosos, *lleno de mal-dad*, *lleno de gracia*.

1.1 (F) (e)*nchir*², como antecedente de *llenar*³, es fácil de

mery (Madrid, 1962), y *El Nuevo Testamento*, ed. T. Montgomery y S. Baldwin (Madrid, 1970); para la 4ª Parte de la GE (4GE), de nuestra transcripción de Ecli. donde sólo citamos por versículos (v.), y para el resto, de la del Seminario de Español Medieval de la Universidad de Madiso, ejecutada con índice verbal por computadora (remitimos al MS Urb. lat. 539 cuando haga falta); de las otras partes de GE, la 1ª, por la ed. de A. G. Solalinde (Madrid, 1930), la 3ª, por el MS Ev. CCXXV¹⁻³, comparado con los otros MSS Esc. Y.4.1.8 y BNM 7563. Cuando la cita no lleva sigla, se entiende que es de E6. Distinguimos entre parte bíblica y no bíblica de GE algo artificialmente, en cuanto también ésta contiene partes en que se parafrasea la Sagrada Escritura. La abreviación *id.* se refiere a identidad en el aspecto en cuestión y no del resto del texto.

Por tratar nuestro estudio en buena parte contenidos bíblicos, remitiremos para el latín a F. STUMMER, "Beiträge zur Exegese der Vulgata", *Zeitschrift für alttestamentliche Wissenschaft* 62 (1950), 152-167; para el griego a R. KITTEL et al., *Theologisches Wörterbuch zum Neuen Testament* VI (Stuttgart, 1957) s.v. πληρής (G. Delling), pp. 283-309; para el hebreo, a E. JENNI y C. WESTERMANN, *Theologisches Handwörterbuch zum Alten Testament* (Munich-Zurich, 1978), s.v. MLK *voll sein, füllen*. Sólo recordaremos aquí que el gr. πληρής representa 19 de las 283 formas verbales del texto masorético, y 47 veces está por el adjetivo de la misma raíz. No consideraremos aquí, como ajeno al idioma vernáculo, el uso de lat. *complere* por su equivalente hebreo en la ac. de 'consagrar'; cf., p. ej., GE Ecli. 45:18 "Las manos d'él cumplió Moisés" ← "complevit Moises manus eius", donde E6 interpreta "acabó Moisés las manos d'él". Tampoco incluimos otros usos peculiares, como el de *replere* en Ecli. 47:17, que los romanceadores interpretan a su aire.

² Como se verá por nuestros ejemplos, E6 representa más veces la *f*-adventicia (en los libros sapienciales tenemos *henchir* sólo en

documentar en E6 y GE⁴, a saber: Prov. 1:13 “fintremos nuestras casas de ropa” ← “implebimus domos nostras spoliis” (GE: íd. [*fenchiremos*]); más abajo 8:21 “que fincha las arcas d’ellos” (GE: íd.) y Ecli. 33:17 “fenchí el lagar” ← “replevi torcular” (GE: íd. [*enchí*]); además, Sab. 18:16 “y estando erecho, finchió todas las cosas de muert” ← “et stans replevit omnia morte” (GE: íd.), Ecli. 16:30 “Dios... finchióla [la tierra] de sos bienes” ← “Deus... implevit illam bonis suis” (GE: íd. [*inchióla*]), 17:5 “finchiólos de castigamiento de saber” ← “disciplina intellectus replevit illos” (GE: íd. [*inchiólos*]), 36:16 “Finche a Sion de las tus vertudes” ← “reple Sion inenarrabilibus virtutibus tuis” (GE: íd. [*inche*]), 39:8 “fenchir l’á de espíritu de entendimiento” ← “spiritu intelligentiae replebit illum” (GE: íd. [*le enchirá*]).

En todos estos casos, (*f*)*enchir* aparece como transitivo con nombres de cosas o personas como complemento directo indicando el recipiente, y con nombres “concretos” o “abstractos” como complemento circunstancial (en correspondencia con el instrumental latino) indicando el contenido (el complemento directo puede ser el nombre de persona o el órgano o sede de la función, al estilo bíblico; cf. Ecli. 17:6 “e inchióles de seso el corazón”; GE: íd. [263v7]).

Un caso especial en la Biblia es el de Dios, que hinche de sí mismo todo el universo: Sab. 1:7 “ca el espíritu de Dios finchió el cerco de las tierras” ← “Quoniam spiritus Domini replevit orbem terrarum”; GE: íd. v.q.i.n.31.

En la parte no bíblica de GE observamos el mismo uso

Prov. 3:10), pero al mismo tiempo, la forma más arcaica del fut. *fintré* y cond. *fintrié*. GE, en la parte que hemos estudiado, se inclina hacia el lexema sin *f*—.

³ También se da la forma con *l*, que probablemente representa la despalatalización, por tendencia inversa a la que produce Ecl. 10:9 *lleño* ← *lignum*; (v.q. 4GE 180v52).

⁴ Más ejemplos en Y. MALKIEL, a propósito de “La *f* inicial adventicia en español”, *Revue de Linguistique Romane* 18 (1954), p. 171-172.

de (*f*)*enchir*, pero referido a circunstancias materiales; a saber: “que era fecha d’una piedra luzia de natura e virtud atal, que cuando la inchién de agua, pero que tomassen d’ella, non minguava” (36r101), “tenién todos quatro seños escudos fechos de madera, que eran huecos dedentro, e inchiénlos de culuebras o de vívores (*sic*)” (29v23).

1.2 Con *se*, *fenchir* aparece con nombres de cosa como sujeto, y con nombre referido a cosa o persona como complemento, ya en sentido absoluto: Ecl. 1:7 “Todos los ríos entran en el mar, e el mar no se finche” (GE: *íd.*), o con complemento circunstancial: Prov. 3:10 “henchir s’antos orrios de fartura” ← *implebuntur horrea tua saturitate*” (GE: *íd.* [*fenchirse*, con *farina* como compl.]), Jl. 2:24 “e fintránse las bodegas de trigo” ← “*implebuntur areae frumento*”, Lc. 14:22 “faz venir tantos fasta que se fincha mi casa”.

También aparece con sujeto personal: Ecl. 5:9 “el escasso nunca se finche d’aver” ← “*avarus no implebitur pecunia*”, cuyo texto en GE citaremos más abajo. A diferencia de lo que se vió con (*f*)*enchir* no tenemos ejemplos en que el complemento instrumental de (*f*)*enchirse* esté representado por un nombre abstracto⁵.

1.2.1. Para lo que veremos luego es importante observar que donde GE emplea *fenchirse*, prefiere E6 a veces *seer lleno*; a saber: Prov. 18:20 “del fruto de la boca del varón se fenchirá el vientre” ← “*de fructu oris viri replebitur venter eius*”; E6: “*d.f.d.l.b. del ombre será lleno so vientre*”; 24:4 “[con ensañamiento] se fenchirán los celleros” ← “*in doctrina replebuntur cellaria*”; E6: [con seso] serán llenas las bodegas”. Por lo demás, con nombres “abstractos” está presente también GE; cf. Ecl. 9:3 “onde son llenos de maldat los coraçones de los omnes” ← “*unde et corda filiorum implentur malitia*” (E6: *íd.*).

⁵ Pero v.i. B.2.1. Por lo demás, por la frecuencia de tal combinación en la Biblia no será difícil hallar ejemplos. Véase, en el romanreamiento bíblico de Esc. 1.1.3, en correspondencia con Gén. 5:13 “Se finchió de tierra de agravio”.

2.1. El otro verbo que aquí nos interesa en correspondencia con *(re)plere* es *enllenar*. En E6, Ef. 3:19 *enllenamiento* lo presupone, por lo que nos extraña no hallarlo en este romanceamiento; veremos en 4.2.3., n. 15, la posible razón del uso del sustantivo en este punto (aparte el ser el NT, donde se da la parte algo más reciente del códice, tal vez posterior en una década). *Enllenar* se halla, en cambio, en GE, aunque allí es algo menos frecuente que *(f)enchir* (con una proporción aproximadamente de 3:4). Basten algunos ejemplos de la parte bíblica de la historia alfonsina, que corren paralelos con los que hemos visto arriba con nombre “concreto” como complemento: Jer. 51:14 (donde Yaveh se dirige a Babilonia) “ca te yo enlenaré de omnes como de cosa bruda”⁶ (99v24) ← “quoniam repl’ebo te hominibus quasi brucho”, (E6: “que te fintrié de omnes como lagostas”); Bar. 3.32 “et enllenóla [la tierra] de ganados e de bestias” (106r86) (E6: “e finchióla de ganados e de quatropedias” y con nombre “abstracto”: Sof. 1:9 “qui enllena la casa de so Dios de tuerto e de engaño” (75r63) (para E6 v.i. A. 1.4.); Jer. 16:18 “e enlenaron de sus aborrecias la mi hereditat” (83v75) (E6: “e de sus aborrecimientos finchieron la mi eredat”); Ag. 2:3 “verná el deseado de todas las yentes e enllenaré la casa de gloria, dize el Señor” (145r33) (E6: *fintré*). En la parte no bíblica de GE tenemos este texto con nombre “concreto”: “fizo luego traer un grand odre e enllenarle de la sangre de los que allí murieran” (59v44); no hemos hallado ejemplos con complemento instrumental abstracto.

2.1.1. Ponemos aparte Jer. 23:24, que en el AT sirve de antecedente de Sab. 1:7, citado en 1.1.1., en cuyo pasaje Yaveh afirma de sí mismo: “Dize el Señor: —¿Non enlleno yo el cie’o e la tierra?” (85v45), donde E6 omite el verbo (¿tal vez para no poner *fincho* en los labios de Dios?). También fr. Luis de León, y en las Églogas virgilianas (3.60 -

⁶ Nótese de paso el uso del adj. *brudo*, para el que DCECH, s.v. *burdo*, remite a un poeta cancioneril de h. 1400; 4GE emplea *lagosta* en 21r2 y en cinco lugares más.

83-84) empleará *fenchir* para *verter* "Iovis omnia plena" → "Que hinche cuánto vo, y determino / que al cielo y a la tierra está vecino" (según la lección de la ed. de Quevedo).

2.1.2. Ponemos aquí (aunque valía ya para *fenchir*), que *enllenar* no es el único portador de la marca de plenitud, que comparte a menudo con el adjetivo indefinido *todo*; cf. 4GE "enllenaron todo el río" (217v49).

2.2. En la forma verbal con pron. *se* tenemos *enllenarse* en 4GE con nombre "concreto", en un trozo traducido de autores eclesiásticos: "porque se non crubiesse la tierra de montes e se enllesasse la tierra de bestias salvages" (103v-52); y con nombre "abstracto", en Jer. 31:14 "e enllenar se á el mio pueblo de los mios bienes" (90r33) ← "et populus meus bonis meis adimplebitur" (E6: "e el mio pueblo será lleno de m.b."); en la parte no bíblica leemos asimismo: "por aquel caño... que se enllenará de lodo" (38v98), "tal como la mar quando se enllena de viento" (216v72).

Enllenarse es comparable, pues, con *fenchirse* (y por ende con *seer lleno*, que acabamos de documentar una vez más en E6), con la diferencia de que no aparece en sentido absoluto.

3. Para la forma compuesta con el auxiliar hemos de volver al tema (*f*)*enchir*, o sea: a *seer* (*f*)*enchido*, ya que no podemos esperar ejemplos de **seer enllenado*, cuya casilla está ocupada por *seer lleno*. Veremos a continuación como GE, que conoce *enllenar* (*se*), prefiere *seer* (*f*)*enchido*, y que E6, que frecuenta *fenchir*(*se*), no emplea *seer fenchido* sino *seer lleno*.

De la concomitancia *seer* (*f*)*enchido* ~ *seer lleno*, dejando de lado los contextos más oscuros, donde GE podría emplear el verbo para adherirse más de cerca a lat. *repleri*⁷, ofrecemos

⁷ Por calco: cf. Ecli. 2:19 "e los qui'l aman enchidos serán de la ley d'él" (258v51) ← "qui diligunt eum replebuntur lege ipsius", E6: "los que-l aman llenos serán de la su ley", o aun por el modo

los usos siguientes, que se suman a los que dimos arriba (1.2.1), de GE (*f*)*enchirse* para con E6 *seer lleno*. A saber Jer. 13:12 “Todo instrumento de traer agua o vino e otras cosas tales será enchido de vino” ← “Omnis laguncula implebitur vino” (E6: “toda pila será llena de vino”); y, sobre todo, con nombre “abstracto”, independientemente de si es positivo, cf. Prov. 12:14 “de fruto de su razón será fenchido de bienes cada uno” ← “de fructu oris sui unusquisque replebitur bonis”, donde E6 traduce simplificando: “cada uno será lleno del fruto de su boca”, Ecli. 37:27 “el varón sabio enchido será de bendiciones” (271r33) ← “vir sapiens implebitur benedictionibus” (E6: “el ombre sabio lleno será de todos bienes”), Ecli. 38:25 “e el qui menorga en el fecho la tomará [la sapiencia], ca será enchido d’ella” (271v7) ← “et qui minoratur actu sapientiam percipiet; qua sapientia replebitur” (E6: “e el que no labra aprenda saber, e lleno será d’ello”); o de polo negativo, cf. Prov. 12:21 “los de sin piadad fenchidos serán de mal” ← “impii autem replebuntur malo” (E6: “los pecadores llenos serán de mal”), Ecli. 10:15 “qui la troxier [la soberbia], enchido será de maldiciones” (261r66) ← “qui tenuerit illam adimplebitur maledictis” (E6: “qui la toviere será lleno de cosas malitas”), 23:12 “el varón que mucho yura [...] enchido será de tuer-to” (265v64) ← “vir multum iurans replebitur iniquitate” (E6: “el ombre que mucho yura, lleno será de maldat”).

A estos ejemplos, cuyo denominador común, fortuito tal vez, es el tiempo futuro, puede agregarse este otro de GE Ecli. 43:34, donde hallamos nada menos que el imperativo: “exaltando:l vós, seed enchidos de virtud” (273v42) ← “exaltantes eum replemini virtute”, donde E6, en lugar de echar mano del habitual *lleno*, opta por el adjetivo simple: “loando:l seet fuertes”.

más rastro de traducir, propio de los alfonsinos: cf. *ib.* 23:14 “la casa d’él enchida será de qual galardón merece” (265v71) ← “replebitur enim retributione domus illius” (E6: “llena será su casa del mal gualardón”), e *ib.* 31:5 “el qui sigue desgasto inchido será d’él” (268v62) ← “qui insequitur consumptionem replebitur ex ea” (E6: “el que sigue consumimiento, lleno será d’ello”).

3.1.1. En cuanto a la naturaleza de *seer* (*f*)*enchido*, hemos de volver en algunos casos a la equivalencia con (*f*)*enchirse* (o en GE también con *enllenarse*); compárese GE Ecl. 5:9 “El avariento nunca será fenchido de riquezas” con el pasaje ya citado de E6 “el escasso nunca se finche d’aver”; o, dentro de GE Ecli. 37:27 “El varón sabio enchido será de bendiciones” con Jer. 31:14 “e enllenar se á el mio pueblo de los mios bienes” (90r33). La alternancia con *seer lleno* (como ya en latín la de (*re*)*pleri* con el sintagma con el adj. *plenus*) echa luz sobre ambas soluciones. En cuanto a *seer fenchido*, confirma su cercanía a (*f*)*enchirse*. No podemos excluir su uso como voz pasiva del verbo (*f*)*enchir*, pero en cuanto a nuestra ejemplificación hemos de señalar que no se da ningún caso con complemento de agente.

3.1.2. En cuanto a *seer lleno*, no podemos dejar de observar que su correspondencia con *seer* (*f*)*enchido* (además del hecho de que ocupa la casilla de **seer enllenado*), apunta hacia la componente verbal de *lleno*, que podemos comparar con *seer salvo* (en lugar de *seer salvado*⁸), y que tiene en común con *seer* (*f*)*enchido* el uso casi exclusivo del verbo *seer* (también cuando se supe, en el Ave “llena eres de gracia” ← “*gratia plena*”). No obstante algunas excepciones, que consideraremos más adelante, en nuestros romanceamientos *seer lleno* predomina con mucho; así todavía en otro de principios del s. xv, contenido en Esc. 1.1.4 (E4) y aun en versiones de la época moderna, como la de F. Scío de San Miguel (cf., p. ej., Ecli. 31:5).

3.2.1. La comparación, sin embargo, nos lleva también a considerar el aspecto, que en *seer lleno* podría parecer resultativo si lo parangonamos con la forma activa de (*f*)*enchir* (o *enllenar*); compárese Jer. 15:17 “ca me fenchiste d’amargura” (GE: *enlleneste* 83r83) y Lam. 1:20 “yo só lle-

⁸ En cuanto a la forma, recordamos que en italiano *pieno* funciona también como participio; cf. DANTE, *Convivio* I VII 12 “non avrebbe pieno lo suo comandamento”. En castellano remitimos a *corto*; cf. Lba 930d “que mano besa omne que la querría ver corta”, y, en prosa, al *Libro del Caballero de Zifar* “La mano corta”, ed. C. Ph. Wagner (Ann Arbor, Univ. de Wisconsin, 1929), p. 207.9.

na de amargura” (GE: *id.* 101v33); y, *mutatis mutandis*, Jer. 46:12 “el to llanto finchió la tierra” ← “et ululatus tuus replevit terram” (GE: *id.* [“el to ollido inchó l.t.”] 96v57) y 23:10 “ca llena es la tierra de adulterios [pl. por la variante del texto de la Vulgata]”.

Sin embargo los ejemplos citados arriba, casi todos en tiempo futuro, y uno hasta de imperativo, hacen dudar de que el aspecto sea determinante. Agregamos que *lleno* es compatible también con los tiempos puntuales del verbo, como el pretérito indefinido: Lc. 6:11 “Ellos fueron llenos de locura” ← “ipsi autem repleti sunt insipientia” (la traducción del griego reza “se enfurecieron”).

3.2.2. La comparación entre la forma activa con (*f*)*enchir* o *enllenar* y la forma que nos inclinamos a llamar media, *seer* (*f*)*enchido* o *seer lleno* es interesante también por el hecho de que, en la transformación de una en otra, lo que en la forma activa era sujeto no vuelve o no puede volver a aparecer como complemento de agente. Así Ecli. 39:8 “*fenchir* l’á [Dios] de espíritu de entendimiento” ← “spiritu intelligentiae replebit illum”, daría en tal transformación “*seer* (el ombre) (*f*)*enchido*, o *seer lleno* (según las formas que predominan respectivamente en los dos romanceamientos) de espíritu de entendimiento”; asimismo, Lam. 3:15 “Inchióme de amarguras”, ya citado, daría **só* (*f*)*enchido* de a.” o Lam. 1:20 “yo só llen(a) de a.”, que también se vio ya.

En la Biblia queda a menudo sobrentendido el origen trascendente de la bendición o maldición y de los muchos conceptos equiparables pero, cuando el dador de los mismos se pone explícitamente, aparece en forma de complemento especificativo (hemos de señalar que en nuestros textos esto se da con *lleno* y no con (*f*)*enchido*); a saber: Jer. 6:11 “Só lleno de saña de Dios” ← “furore Domini plenus sum” (GE: *id.* [“so yo leno de la saña del Señor”]), Miq. 3:8 “yo lleno só de fortaleza del espíritu de Dios” ← “repletus sum fortitudine spiritus Domini”, Hch. 9:31 “La Eglesia era . . . llena del consolamiento del Espíritu Santo” ← “consolatione Sancti Spiritus replebatur [Ecclesia]”.

En otros casos, sin embargo, la cualidad, si de tal se puede hablar, es inmanente. Así en *lleno de maldad* de E6 Ecli. 23:12 (como "llena de gracia", que ya nos ha salido al paso accidentalmente [v.s.3.1.2]). Véase también Miq. 6:12 "los ricos d'ella (de la civdat) son llenos de maldad" ← "divites eius repleti sunt iniquitate".

Esto va acorde también con la tradición occidental, o sea con el latín clásico en sus capas más populares (cf. Plauto "plenus vitii, probrique" Mil. glor. 2.5.13 y Rud. 2.2.13 "p. fraudis, sceleris, parricidii, perjurii" ib. 3.2). Sólo agregaremos que en el texto bíblico la posibilidad de combinación con conceptos inmanentes va muy allá; cf. Hch. 9:36 "Aquella Tabita era llena de bonas obras e de limosnas que fazié" ← "haec erat plena operibus bonis et elemosynis quas faciebat" (y véase incidentalmente el antónimo *vazio de*, que funciona del mismo modo, en la versión interpretativa de GE Ecli. 40:14 "assí podresçrán en el acabamiento los qui vazíos fueren de buenas obras" (272r75) ← "sicut prevaricatores in consummatione tabescent" [E6: "en el acabamiento podreçrán cuemo pecadores"]).

Volviendo al problema que ventilábamos al principio de este apartado, hemos de constatar la ambigüedad de algunos pasajes, como Ecli. 39:16 (donde, por lo demás, el texto está corrompido⁹), "só lleno como de saña" ← "ut furore enim repletus sum" (GE: íd. 271v81): la *saña* podría ser la de Dios, como en Jer. 6:11 "Só lleno de saña de Dios", o podría tratarse del furor propio. De hecho, en otros pasajes *lleno de saña* alterna con *sañudo*; cf. Dan. 3:19 "Estonce Nabucodonosor fue lleno de saña" ← "tunc Nabuchodonosor repletus est furore" (GE: "quando esto oyó fue muy sañudo").

Nos hemos detenido en este punto también en vista de la mucha tinta que ha corrido sobre el pasaje citado de Lc. 1:28 "llena eres de gracia"¹⁰, que el hablante podría

⁹ La versión literal del gr. suena "estoy colmado como la luna": gr. *dikjomanía* ha sido leído como *manía*.

¹⁰ Cf. G. M. VERD, "Gratia plena" (Lc. 1,28). Sentido de una traducción", *Estudios eclesidásticos*, 50 (1973), pp. 357-389.

entender como ‘llena de gracia (propia)’ o ‘llena de gracia (dada por Dios)’; esta segunda interpretación implica un contexto religioso como los que hemos citado en primer lugar.

3.3.1. El lingüista, con un mayor conocimiento teórico (y con una gama mayor de ejemplos) podrá afinar el análisis. Observamos, por lo pronto, que la concomitancia y la alternancia de varias formas no ha sido, que sepamos, ni siquiera observada. En el *Diálogo de la lengua*, Juan de Valdés citaba el refrán “De servidores leales se hinchen los hospitales”, sin ocurrírsele (como tampoco se le ocurrirá a Corominas) la alternativa *seer (o estar) lleno*¹¹.

3.3.2. En los romanceamientos bíblicos, (*f)enchir(se)*, *seer (f)enchido*, *enllenar(se)*, *seer lleno de* corresponden al uso extensísimo que hacen los cristianos, en los libros deuterocanónicos y en el NT, y S. Jerónimo en el resto del AT, del verbo *replere* y del sintagma con *plenus* o *repletus*, a veces también simplemente para la *variatio*¹². Ello no ha dejado de influir en los idiomas vernáculos, primero en el uso de (*f)enchir* y *lleno*, y luego en el de este.

Como medio para trasladar a la zona del predicado (o del atributo), el sustantivo, (*seer*) *lleno* se halla un paso más acá, en la vertiente vernácula, que la implantación del sustantivo “abstracto” sujeto en pasajes similares. Véase, p. ej., Jer. 6:6 “toda caloña está en medio d’ella” ← “omnis calumnia in medio eius”, cuya versión (que en la época moderna, p. ej., en la traducción de Levoratti y Trusso aparece con un giro fraseológico: “dentro de ella todo es opresión”¹³) hubiera podido admitir el sintagma con *lleno de*, o Ecli. 6:5 “la lengua dulce en el bon ombre abon-

¹¹ Que le hubiese permitido evitar *henchir*, “feo y grossero vocablo”, y también *llenar*, que aquí no consideraba adecuado; cf. *El diálogo de la lengua* (Madrid, Clás. cast. 1940), p. 108.9.

¹² Así Stummer (v.s. n. 1) señala que, en 2Por 26:21, Jerónimo traduce el mismo término hebreo primero con *leprosus* y luego con *plenus lepra*.

¹³ Cf. A. J. LEVORATTI y A. B. TRUSSO, *El libro del pueblo de Dios*, Madrid, 1980.

dará" ← "Et lingua eucharis in bono homine abundat" (GE: *íd.*), que podría transformarse en *"el hombre bueno es lleno de gracia en el hablar".

Tiene, además, a su favor, para su afirmación en las lenguas modernas, el hecho de conservar su sentido propio, especialmente cuando interviene el nombre de un órgano sustitutivo de la persona y portador de la interioridad; cf. Ecli. 1:40 "el to corazón es lleno de engaño e de mentira" ← "cor tuum plenum est dolo et fallacia" (GE: *íd.* [258v3]; v.q. 19:23 [264r94]), y en el NT, Rom. 3:14 "La boca de los quales llena es de maldición e de amargura" ← "Quorum os maledictione et amaritudine plenum est"; sin hablar de textos en los que la interioridad se opone a la apariencia externa, como Mt. 23:28 "defuera semejades justos e bonos, e dentro sodes llenos de ipocrisía e de pecado" ← "vos a foris quidem paretis hominibus iusti; intus autem pleni estis hypocrisi e iniquitate".

Con esto, sin embargo, no queremos afirmar que sea extensible sin tasa; ya hemos dado algunos casos como ejemplos de calco; véase también, p. ej., Prov. 28:19 "lleno será de pobredat", que recordaremos luego en B.3.

El uso peculiarmente bíblico de *fenchir*, *enllenar*, *seer lleno*, por otra parte, debería estudiarse junto con la idea de *contener*; en Sab. se nos dice del Espíritu Santo que es 1:7 "hoc quod continet omnia" (y en Alex. se nos brinda como creencia fundamental que 987d "nos contiene Dios por su piedad"). También junto con el adj. *espacioso* y afines; cf. Rom. 2:24 'del espacioso corazón' ← "longanimis".

Manteniéndonos, sin embargo, en la línea de cotejo verbal que hemos adoptado, podríamos haber señalado los casos en que *fenchir* confluye o se confunde con *finchar*, y por otra parte, cómo *lleno* pasa de predicado verbal a atributo, a veces hasta en la redistribución de texto; cf. Ecli. 31:3 "e folgará, lleno de bienes" ← "en in requie sua replebitur bonis suis" (GE: "e en su folgança será enchido de bienes").

Pero como tales consideraciones no entran orgánicamente en el tema cual nos lo hemos propuesto, preferimos tratar

como *excursus* los lexemas afines tanto del verbo como de *lleno*, considerado ya como adjetivo; en lo que seguiremos aprovechando nuestros dos romanceamientos.

A. Para el estudio de *finchar* y otros lexemas afines, podría servir de común denominador su correspondencia, si quiera en parte, con lat. *replere*, *implere*, *complere*, y sintagma con *plenus* o, más remotamente, ya que también entre los compuestos latinos se nota alguna diferencia, con gr. *pleróo*. Preferimos, sin embargo, proceder empíricamente, partiendo del texto vernáculo.

A.1.1. (*F*)*inchar* está relacionado con (*f*)*enchir*, tanto en lo fonético como en lo semántico. Hemos de advertir, sin embargo, que la confluencia en la 3ª persona del pretérito indefinido, que se ha dado por consabida¹⁴, no es característica de nuestros textos; en los libros sapienciales de E6 hemos hallado un solo caso de *finchó* (Sab. 18:16), que podría ser error de copista, y en 4GE solo dos de *inchó*, entre ocho¹⁵. Lo normal eran (*f*)*inchió* de (*f*)*enchir* / (*f*)*inchó* de *finchar*.

En cuanto a la afinidad semántica, Is. 51:15 “Yo só el to Señor Dios que enturbió el mar, e finchan las ondas d’él”, que nos trae a las mientes lo que se vio arriba en Ecl. 1:7 “Todos los ríos entran en el mar e el mar no se finche”, donde hay una relación implícita con (*en*)*llenar*; v.q. Jer. 46:7 “¿Quién es éste que sube como río e inchan los sos piélagos como piélagos de río?” (96v38); a cuyo propósito no estaría de más recordar que el río que se “incha” (Alex. P. 1913 “como aguaducho quando viene finchado”), en nuestro texto se llama un “río lleno” (v.i.2.1.).

Observamos en GE la variante *fenchida* / *finchada* en Prov. 20:17 “mas después le será la boca fenchida de cascajo” ← “et postea implebitur os eius calculo” (E6: “e después será su boca llena de arena”), donde el copista del MS esc. Y.1.8. cae en la variante *finchada*, posiblemente por

¹⁴ Cf. MALKIEL, *loc. cit.*, p. 165, n. 2.

¹⁵ Además del ejemplo citado en 3.2.2. cf. 4GE “e inchó un odre de sangre de omnes” (123v53).

pensar en *boca* como nombre de objeto extensible, con lo que "boca finchada" vendría a ser el resultado de *fenchir* o *enllenar* la boca (cf. 4GE: "los mandó que aduxiessen piedras preciosas e que enllassen al sabio la boca d'ellas" [28494]).

Un punto de contacto más entre (*f*)*enchir* y (*f*)*inchar*: (*f*)*incharse* aparece también en sentido moral como metonímico, 'enorgullecerse'; cf. 1Cor. 4:6 "hermanos... que en nos aprendades que se no inche el uno esquantra'l otro", "ut in nobis discatis ne... unus adversus alterum infletur pro alio". Para *inchado* v.i.B.3.1.

A.1.2. En cuanto a *fartar*, que se ha querido relacionar con la *f*— inicial de *fenchir*¹⁶, podemos señalar el pasaje siguiente donde se alínean: GE Ecl. 1:8 "non se farta el ojo por vista nin se finche la oreja por oídas", "non saturatur oculus visu nec auris auditu impletur" (E6, en cambio: "no se farta", las dos veces).

También alternan Prov. 27:20 "infierno e perdición nunca se finchen" ← "infernus et perditio numquam replentur" y GE "el i. y el destruimiento d'él nunca se fartan". Con E6 *seer lleno* puede compararse *seer farto*, en correspondencia con (*f*)*enchirse* del otro romanceamiento: Ecl. 6:7 "su alma no será farta de bienes" ← "anima eius non implebitur bonis"; GE: "la su alma non se enchirá de los bienes (de las riquezas de aquí)".

El latín subyacente *saturar(e)* aparece decisivo en Prov. 1:31, donde el complemento está representado por un nombre "abstracto": "e de sos consejos se fartarán" ← "suisque consiliis saturabuntur" (GE: *id.*); en Lam. 3:30 "fartar s'á de denosteos" ← "saturabitur opprobriis" (GE *id.*); sin que ello excluya la comparación con el uso de (*f*)*enchirse*, que ya ilustramos en pasajes similares.

(*Seer*) *farto* parece especializarse en el ámbito de la saciedad material: Prov. 20:13 "fártate de pan" ← (GE: *id.*) *ib.* 30:22 "quando fuere farto de vianda" ← "cum saturatus fuerit cibo" (GE: *id.* ["de comer"]), Is. 44:16 "Coxo so cal-

¹⁶ Así MALKIEL, *loc. cit.*, p. 164.

do e fartóse” ← “coxit pulmentum et saturatus est”, Jer. 46:10 “fartar s’á e embevdar s’á de la sangre d’ellos” ← “saturabitur et inebriabitur sanguine eorum”¹⁷

De ahí también *fartura*; Ecl. 5:11 GE “mas al rico su *fartura* non le dexa dormir” ← “saturitas autem divitis non sinit eum dormire”, y E6: “El abondamiento del rico non le d.d.”.

A.1.3. *Abondamiento*, usado por E6 impropriamente, a nuestro entender, en la última cita del apartado anterior, puede servir de transición para con el verbo *abondar*, que expresa posesión en cuanto tal o con creces. Véase Jl. 2:19 “e recudió [Dios]: —Evat que yo vos enviaré trigo e vino e olio, e seredes abondados d’ello” ← “. . . vinum et oleum, et replebimini eis”, y compárese Prov. 22:18 GE “Ca te será fermoso (el enseñamiento) quando le guardares en el coraçón e ovieres d’ello abondo en tus dichos” ← “quae [doctrina] pulchra erit tibi cum servaveris eam in ventre tuo, et redundabit in labiis tuis” con E6 “Ca fermoso te será el enseñamiento si'l guardares en to coraçón, e fenchir s’an tos labros d’él”.

Por analogía con “el rico nunca se farta”, citado arriba, podemos recordar aquí Prov. 26:16 “com quanto’t abonde” ← “comede quot sufficit tibi”; GE: íd., pero con una adición que subraya el valor restrictivo que aquí tiene el verbo: “quanto te abonde, e non más”. Recuérdese la máxima de Mt. 6.3 “abonda al día su maldat”. En Rom. 15:13 *abondar* parece expresar el resultado de la acción de (*f*)*enchir* (como lat. *abundare* la de *replere*): “Dios. . . vos finc(h)a de todo gozo e de paz en creyendo, porque abonedes en esperança e en virtud del Santo Espírito” ← “Deus autem spei repleat vos omni gaudio et pace in credendo, ut

¹⁷ V. q. el hebraísmo *animam implere* o *replere* (donde *anima* corresponde a *venter*): Prov. 6:30 “furta por fartar el alma fambrienta” ← “furatur enim ut esurientem impleat animam”. Sin embargo, en *ib.* 13:25, ambos usan (*f*)*enchir*. Más abajo, en Prov. 28:19 “el que farto será de pan” ← “satiabitur panibus”, E6 pudo no entender *panes* como ‘trigo’; traduce bien, en cambio, GE “assaz avrá de pan”.

abundetis in spe, et virtute Spiritus sancti". La frontera entre los dos, sin embargo, no parece tan evidente si se yuxtaponen estos dos pasajes de un mismo romanceamiento, a saber: Hch. 4:31 "E quando ovieron orado, movió's el lugar ó estavan ayuntados e finchiéronse todos del Santo Espiritu" ← "...et repleti sunt omnes Spiritu Sancto", e *ib.* 2:4 "E fueron todos llenos de Spíritu Sancto" ← "et repleti sunt omnes Spiritu Sancto", con este otro de las *Siete Partidas*: "Ruega a Dios [el obispo]... que les abonde de Espiritu Santo con que teman a Dios"¹⁸; v.q. en el próximo apartado GE Ecli. 32:17.

A.1.4. *Cumplir* podría parecer calco de lat. *complere* en Sof. 1:9 "los que cumplen la casa de so Señor con maldat" ← "Qui complent domum Dei sui iniquitate", cuyo texto correspondiente en GE hemos citado en el cuerpo del trabajo para ilustrar *enllenar* (1.2). Pero véase esta otra versión de E6, que consideramos interpretativa: Ecli. 32:17 "bendiz a Dios que te fizo e te cumplió de sos (el MS: *tos*) bienes" ← "benedicito Dominum qui fecit te, et inebriantem te ab omnibus bonis suis", donde GE emplea *abondar*: "bendí al Señor qui te fizo, e qui te abonda de todos sos bienes". Véase también en la 1ª Parte de GE "sey cumplido de bondad" (128a37) ← Gén. 17:1 "esto perfectus".

Con GE Prov. 25:16 "come d'ello quanto te abonde, e non más", ya citado, puede compararse en la parte no bíblica de GE: "y'l dio casas [...], e de todas otras cosas tanto quanto'l cumplió e le él pidió" 13r11, más bien que el uso de *cumplir* (como *impers.*) y *abondar* como forma "media" en Ecli. 11:11 "Á ý ombre que trabaja e es agucioso... e no'l cumplió" ← "Est homo laborans et festinans et tanto magis non abundabit", GE: "Á ý omne lazroso e pressuroso e tanto más es non abondado".

Cumplir se especializa respecto a *fenchir* y *(en)llenar* en cuanto se *cumple* lo que explícitamente se dice que falta (en cast. arc. lo que *mengua*) para alcanzar la plenitud: cf.

¹⁸ Cf. ed. Real Academia (Madrid, 1807), vol. I, p. 113 (IPart. 4. 56).

IPart. 10.11 “deben cumplir lo que menguare” y E6 Col. 1:24 “cumpló las cosas que menguan a las passiones de Cristo” ← “adimpleo ea quae desunt passionum Christi”. Como lat. *complere*, se emplea con referencia al tiempo: Ecl. 26:2 “conplirá en paz los años de su vida” ← “annos vitae illius in pace implebit” (GE: íd.); v.q. Is. 60:20 “serán conplidos los días de tu lloro” ← “complebuntur dies luctus”, y a la realización del deseo; cf. Prov. 13:19 “si es conplido, el desseo deleita al alma” ← “desiderium si compleatur delectat animam” (GE: íd.); v.q. Prov. 6:30 (ya citado según E6; v.s. A.1.2, n. 17), donde GE, con el sentido moralizante típico de los alfonsinos, interpreta: “furta por conplir talante de su alma”. Es el vocablo propio en relación con las promesas: 25:14 “que no cumple lo que promete” ← “promissa non complens” (GE: íd.).

Un ejemplo típicamente bíblico y que importa también para lo que veremos luego es el que ofrece GE Jt. 13:18 “cumplió en mi, tu sierva, la su merced” (116r71) ← “in me, ancillam suam, adimplevit misericordiam suam”. De ahí, E6 Is. 40:2 “conplida es la su maldat” ← “completa est malitia eius”¹⁹ y en 2Jn. 12 “porque el vuestro gozo sea conplido” ← “ut gaudium vestrum plenum sit”, donde los traductores modernos emplean *lleno* o *completo*.

A.1.5. Aunque por tener sema propio parezcan más apartados, agregamos dos más; en primer lugar *cargar* (y *cargado*), que hallamos dicho de *nubes*: Ecl. 11:3 “si las nuves fueren cargadas de agua” ← “si repletae fuerint nubes, imbrem...”, pero sin excluir la otra solución (con el verbo) que ofrece GE: “S.l.n.f. inchidas de a.”. Agregamos de paso que en Esc. 1.1.8 (E8) Lev. 26:4 aparece el verbo *cargar* como intransitivo, en forma finita: “Vuestros árboles cargarán de fruta” ← “pomis arbores replebuntur” (donde también hubiéramos podido esperar *“serán llenos de...”).

A.1.6. El otro lexema es *poblar*, apropiado para contex-

¹⁹ Tomamos la frase en su sentido más corriente, en el que el romanceador parece haberla entendido, fuera del contexto, ya que, según éste, habría que interpretarla con *cumplir* con el sentido que tiene *abondar*, p. ej., en Mt. 6:34; v. i. A.1.3.

tos como este de 4GE: "aquella cibdad era... poblada de omnes sobervios" (166r43), pero no incompatible con la otra solución del pasaje ya citado, "lugar... lleno de omnes sabios" (35r45)²⁰. Además, *poblado*, que puede introducir también nombres de animales (y de vegetales, también modificados, a su vez, con complementos; cf. "(Jherusalem) estará poblada... de los omnes e de las bestias que avrá en ella" (146r36) sufre la influencia de *lleno*, con el que en la lengua arcaica era conmutable en más casos que hoy. Para citar un texto comparable con los que adujimos bajo *abondar* (A.1.3), recordaremos los versos siguientes de Fr. Iñigo de Mendoza:

Envió tu Fijo luego
el amor suyo y del Padre
a poblar de siete dones
*aquella santa compañía*²¹.

B. Con lo cual pasamos al segundo *excursus*, en el que consideraremos *lleno* como adjetivo, deslindando primero sus significados (siempre en lo que se deduce de nuestros romanceamientos) y sus usos como lexema autónomo y como lexema relativo, para agregar luego una somera ilustración de los otros vocablos con los que alterna o con los que linda.

B.1.1. Como adjetivo, *lleno*, además de aparecer como diminutivo (cf. Berceo, SMill. 107d *pleniello*), produce el derivado *llenero*, que aparece en GE Ecli. 42:16 "e la gloria del Señor, llenera obra es d'él" (273r37), en la significativa, aunque mala, versión de "et gloria Domini plenum est opus eius" (E6 traduce correctamente, aunque de modo trivial: "e la su obra llena es de la gloria de Dios"²². En

²⁰ *Poblada* no podría usarse, en cambio, en Lam. 1:1 "La civdat llena de pueblo, ¡cuémo está sola!" ← "Quomodo sedet sola civitas plena populo"; GE: *id.* (101r45). Hay que llegar hasta la versión de Casiodoro de Reina, en 1573, para hallar *populoso*.

²¹ Cf. sus "Gozos" en *Cancionero*, ed. J. Rodríguez Puértolas, Madrid, *Clás. cast.*, 1969, p. 162.

²² Apartándonos por un momento de nuestras traducciones, hemos

el pasaje de GE se consagra la preferencia por el derivado de lat. *plenarius* para los sentidos “abstractos” del vocablo, del que allí se deriva *llenerumbre* (cf. 4GE “la llenerumbre de este enseñamiento” 206r15 *et passim*).

B.1.2. En el aspecto semántico, los sentidos autónomos de *lleno* deberían poderse deslindar por oposición a sus antónimos, *hueco*, *vazio* (y *vano*), pero los ejemplos que tenemos de ambos han de inferirse por contraposición al verbo; v.s. I.1.2, donde citamos de 4GE “seños escudos... que eran huecos dedentro” (29v23), y cf. *ib.* “pora enlenar los unos logares e los otros dexar vazíos” (203v29); v.q. Lc. 1:53 “Los fambrientos inchió de bienes, e dexó los ricos vazíos” ← “Esurientes implebit bonis et divites dimisit inanes”. En otros casos *vazio* podría parecer un calco; cf. Ecli. 2:8 “e non será vazía la vuestra merced” ← “et non evacua-bitur merces vestra”, frente a E6 “e no será vano el vuestro gualardón”, cuyo antónimo sería *“(n. s. lleno el v. g.”).

B.1.2.1. Por lo demás, se observa que el uso de *vazio* va más allá del de *lleno*; cf. Ecli. 29:12 “por su pobredat no l

de recordar algunos sentidos de *llenero* y *lleno*, que están anclados en el uso eclesiástico (del que hoy conservamos *plenario* en la expresión *indulgencia plenaria*); cf. Lba 114la “a que tal contrición sea penitencia bien llena/ay en la Iglesia mucha prueba e buena”; también en el litúrgico, en cuanto la devoción había de ser plena (cf. “plena tibi at que perfecta corporis et animae devotione placeamus...”, A. BLAISE, *Le vocabulaire latin*, Turnhout, 1966, § 21). Del uso jurídico se deriva la expresión *pleno poder* (cf. *Vidal Mayor* VIII, 18,4). V. q. FEW, s.v. *plenus*: *plein fief*, ‘de un solo señor’, vol. IX, 464, y cf. C.Baena n. 383 “Ca todo este mundo que vees llenero, lo remitió a tu servidumbre”. Para el uso del término en un ámbito más genérico, cf. Lba 1669h (donde se refiere a la Virgen) “guárdalo de malandança/ el tu bien grande llenero”. En el v. 513b, *llenero* se codea con *franco* (“por ende a tu vieja sé franco e llenero”), lo cual debería hacer reflexionar, dicho sea de paso, a los comentaristas de Dante cuando interpretan de modo tan dispar Inf. X 68 “però fu la risposta così piena”. Por otra parte, cf. Ecli. 48:13 “e fincó en Eliseo el so espíritu doblado” ← “Et in Eliseo completus est spiritus eius” (GE: *acabado*), que citamos como alternativa suelta de entre las interpretaciones de *compleri*.

dexes ir vazío [al pobre]" ← "ne dimittas eum vacuum" (GE: id. [268r38]), y se emplea también como predicado; cf. GE Ecli. 35:6 'Non parezrás vazío ante Dios' (270r65). Pero hay correspondencia entre *manos vazías* en la versión de E6 del v. que acabamos de citar, "non parezcas ante Dios, manos vazías" ← "non apparebis ante conspectum Domini vacuum", y *manos llenas*, del que solo tenemos ejemplos posteriores en la frase *a manos llenas*; pero aquí remitimos al uso relativo de *lleno* en Is. 1:15 "Vuestras manos llenas son de sangre" ← "Manus enim vestras sanguine plenae sunt"²³.

La contraposición *lleno/yermo* parece circunstancial, del contexto, en Ez. 26:2: la ciudad de Tiro, personificada, le dice a Jersualén: "llena seré, yerma eres" ← "implebor, de sarta es".

B.2. Como se vio arriba, *seer lleno* tiene su apoyo en lat. *(re)plere* y también en lat. *plenus*, 2Mc. "superbia repletus" y Rom. 1:29 "repletos omni iniquitate... plenos invidia...". El deslinde entre el uso verbal y el adjetivo no es siempre fácil; así, p. ej., en Is. 1:11 "só lleno" ← "plenus sum", que expresa la hartura por los sacrificios, y que hubiéramos podido citar arriba.

B.2.1. El carácter adjetivo de *lleno* es evidente cuando tiene un significado autónomo (también heredado del latín); a saber, cuando se dice de la luna: Prov. 7:20 'el día de la luna llena' ← "In die plenae lunae" (GE: id.); v.q. GE Ecli. 50:6 (275v66), o de cursos de agua: Cant. 5:12

²³ No agotamos con esto las semejanzas o diferencias entre *lleno* y *vazío* (*o vano*), en el polo positivo o negativo, ya que deberíamos empezar por *llenar* y *vaziar*, entre los cuales el paralelismo no es perfecto, en cuanto éste no significa solo 'dejar vazío', sino 'evacuar echando fuera'. Un buen ejemplo de ello (como antecedente del hoy comunismo *vaciadero*), lo tenemos en la Biblia de Ferrara, cuando, respecto a los enemigos, en el Ps. 17 (18):43, leemos "como cieno de las calles los vagiaré". Sólo constataremos que no se corresponden tampoco *en lleno*; cf. Lba. 976d "si en lleno te cojo", y *en vano* o *en vazío*"; cf. respectivamente: Sab. 1:11 "ca palavra encubierta no irá en vano" ← "Quoniam sermo obscurus in vacuum non ibit", y GE "ca la palabra escura... non irá en vazío al que la dixiere".

“cabo los ríos muy llenos” ← “iuxta fluenta plenissima” (GE: íd.), en especial cuando el agua excede de la capacidad del cauce: Prov. 18:4 “río lleno” ← “torrens redundans” (GE: “arroyo abundante”). También cuando se predica de algo que puede estar incompleto o inmaduro y no lo está; cf. Mc. 4:28 “e la tierra faze fruto: principalmente yerba, desí espiga, desí grano lleno en la espiga” ← “fructificat... plenum frumentum in spica”. De todos estos usos y en particular del *lleno* por ‘harto de vino’ no tengo a la mano un ejemplo sacado de nuestros romanceamientos que pueda relacionarse con Sab. 2:7 “finchámonos de vino preciado”; lleva modificación en Hch. 2:13 “Otros dizién escarneciendo: —llenos son éstos de mosto”; y que corresponda a Lba 255a “Bien así tú lo fazes agora que estás lleno” (remitimos también a los ejemplos que en área francesa registra W. von Wartburg, *Französisches Etymologisches Wörterbuch* = FEW).

B.2.2. Cuando *lleno* se emplea como relativo (*lleno de*), podemos proseguir los ejemplos citados arriba de *seer lleno de* con *fincar lleno de*, Mt. 14:20 “e fincaron de las remasajas doze cestos llenos”, que ya está más lejos de ib. 15:37 “de lo que sobró [de los panes]. finchieron siete espuestas” y con *estar lleno*, que en nuestro texto se halla sólo ocasionalmente con nombres “concretos” como complemento: Is. 33:4 “quando los foyos están llenos d’ellas [de lagostas]” ← “cum fossae plenae fuerint” (lo que sucede también con el antónimo *vazio*; Prov. 14:4 “o los bueyes no son, vazío está el pesebre” ← “ubi non sunt boves praesepe vacuum est”; pero GE: “vazío es”)²⁴. Lo corriente es *seer lleno*, como se vio arriba; v.q. Mt. 13:48 “e quando es llena, [la red, de peces] sácanla a la oriella” ← “quam, cum impleta esset educentes”.

B.2.2.1. Un uso especial de *seer lleno de*, que se aparta del verbo, se da en los casos en que, en lugar de describir

²⁴ Habría que pensar también en participios como *embuelto*; cf. GE Ecli. 12:13 “a los qui-s acompañan como omne torticiero e está embuelto en los pecados d’él” ← “qui comitatur cum viro iniquo et obvolutus est in peccatis eius”; pero E6: “es embuelto”.

el concepto que modifica, *lleno* traslada la idea de cuantía al que introduce; así Hab 3:3 “La tierra es llena del so loor [de Dios]” ← “laudis eius plena est terra” (GE: íd.); significa que el loor [de Dios] es inmenso; y lo mismo, Is. 6:3 “plena es toda la tierra de la su magestat” ← “plena est omnis terra gloria eius” (v. q. Ps. 32:5, 118:64), que también evoca la idea de que “todos alaban o glorifican a Dios”²⁵.

B.2.3. Sin verbo aparece sobre todo en la aposición, según vimos en E6 Ecli. 31:3 “e folgará, lleno de sus bienes”, que sugiere, con la redistribución de los elementos del modelo, que este papel sintáctico se sentía como muy propio de *lleno*. En este uso, con nombre “concreto” o “abstracto” como complemento, es muy frecuente también en GE, tanto en la parte bíblica, donde vuelve a aparecer la frase “[isla] llena de árboles” (44r34), y en otros muchos lugares, como “muy buena tierra, llena de muchos sabios, e de muchos saberes e de grandes riquezas” (34v37), “por la tierra estraña e fuert e noble e llena de muchas noblezas” (44r14; *riqueza* y *nobleza* son afines), “tierra áspera de selvas fragozas (pedregosas) e llena de grandes bestias salvajes” (249r99).

Asimismo, con nombre “abstracto” como cualificación, véase Ez. 7:23 “civdat llena de pecado” ← “civitas plena iniquitate”, y este otro pasaje en que el sintagma con *lleno* permite repetir conceptos afines variando la modalidad de la expresión: Dan 2:9 “compusiestes interpretación mintrrosa e llena de engaño” ← “interpretationem . . . fallacem et deceptione plenam compusueritis”, y sin antecedente en el modelo, cf. GE Ecli. 10:28 “omne sabidor e lleno de enseñamiento” (261r59) ← “vir prudens et disciplinatus”, E6 “el varón sesudo y castigado”. En la parte no bíblica de 4GE leemos: “e como era él muy bravo e lleno de lo-

²⁵ Este tipo es muy productivo, a juzgar por el uso de *lleno* en el Lba: 1234d “de juglares van llenas cuestras e eriales”, 1235a “las carreras van llenas de grandes procesiones”, 1618c “lleno el su regaço”, amén de la frase 1243c “llenas trae las manos de mucha noble dona”.

canía” (17v37), “omne bárvaro, lleno de escogencia de vanagloria” (220v66).

B.3. Por comparación con los participios adjetivados de los otros verbos que enumeramos en el primer excursus, señalaremos que *lleno* es exclusivo con nombre concreto cuando es el de un líquido o substancia más o menos fluida, bien sea que llene el contenedor o que cubra una superficie, como vimos en “manos llenas de sangre” (B.1.2); v.q. Cant. 5.2 “mi cabeça llena es de rucio” GE: íd. También se dice de cosa que se pueda atestar en un contenedor, Mt. 14:20 “e fincaron de las remasajas doze cestos llenos” ← “duodecim cophinos [...] plenos”. Es también el vocablo propio cuando se habla del sonido: Is 22:2 “llena de clamor, villa...”, “clamoris plena, urbs...”. *Ruidoso* lo indica DCECH como del s. XVII. En otro lugar tratamos de la sustitución o concomitancia de sintagma y adjetivo simple²⁶.

Con nombres “abstractos” el uso de *lleno de* se extiende más allá de lo que hoy parece admitir la norma; cf. Ecli. 26:19 “gracia sobre gracia la mugier llena de castidad” (267r40) ← “Gratia super gratiam mulier sancta et pudorata” (E6: “mugier sancta e vergonçosa”); v.q. Prov. 28:19 “qui es vagaroso, lleno será de pobredat” ← “qui sectatur otium replebitur egestate”, donde GE muestra una mayor sensibilidad idiomática traduciendo: “quien vagoroso fue-re en el labrar, menguado será siempre”.

Agréguese que en el ámbito de su uso como relativo el antónimo de *lleno de* es *menguado de*; cf. Prov. 20:21 “El eredamiento que mui pressurado es al conçeçamiento, en la fin menguado será de fruto” ← “hereditas ad quam festinatur in principio, in novissimo benedictione carebit” (GE: “non avra bendición en el cabo”). La relación con el homónimo latino se ve en GE Ecli. 47:28 “e minguido de so

²⁶ Cf. nuestros apuntes para el estudio del sintagma *lleno de* y de su alternancia con el adjetivo, de próxima aparición en *Yelmo*. Y téngase en cuenta la otra posibilidad de la construcción con *de* sin *lleno*; cf. Ecli. 50:20 “un sueno de dulce mansedumbre” (275v103) ← “sonus suavitatis plenus” (E6: “son lleno de dulçor”).

saber Roboam" ← "El minutum a prudentia Roboam". Carecemos de ejemplos de *vazio de* + nombre "concreto" (para el uso con nombre "abstracto" GE Ecli. (0:14 v.s.-3.2.2.). Por lo demás, el uso de *vazio* por analogía con *lleno* fue literario; cf. Fr. Iñigo de Mendoza: "tus llagas abiertas / mas no de dolor vazías"²⁷.

B.3.1. De los verbos que arriba comparamos con (*f*)*enchir*, casi todos están representados por participios, más o menos incorporados a la categoría del adjetivo, y como tales, más alejados en lo semántico de (*f*)*enchido*, *lleno*.

B.3.1.1. *Finchado* aparece en el aspecto físico concreto con el sentido propio de 'abultado', que ya vimos en A.1.1; cf. Sab. 4:19 "Ca los quebrantarà finchados, sin voz" ← "quoniam disrumpet illos inflatos sine voce"; Is. 1:6 "ferida e livor, e plaga inchada" ← "vulnus et livor, et plaga tumens". En el sentido moral, 1Cor. 4.18 "e algunos están inchados" ← "sic inflati sunt quidam", e *ib.* 19 "d'aquellos que son inchados" ← "eorum qui inflati sunt", 2Ti. 3:4 "inchados de corazón" ← *tumidi*.

B.3.1.2. *Farto* desempeña el papel del sustantivo siempre con referencia a la ingestión abundante de alimento; Prov. 27:7 "El farto da coces a la miel" ← "anima saturata calcabit favum" (GE: id.). También se alinea con otros adjetivos, tal vez con pérdida contextual de su sentido específico²⁸:

²⁷ Cf. *Cancionero castellano del s. XV*, ed. R. Foulché-Delbosc, NBAE, vol. XIX, Madrid, 1912, p. 118b. La frase puede compararse con "manos llenas de sangre", que hemos citado arriba. Pero con el nombre de persona, *vazio de* no pudo competir con el sintagma con *sin*, que estaba muy asentado en el idioma, y en particular en nuestros romanceamientos; cf. 2 Tim. 3:3 "sin bondat... sin vergüenza" ← "sine benignitate... protervi" y los demás "catálogos de vicios y virtudes" que hemos estudiado en *NRFH*, XII (1959), pp. 149-159.

²⁸ También se dijo "un año farto" en correspondencia con lat. *satur*; cf. IGE "Este nombre *Saturno* tanto quier dezir como 'año farto', de *satur* que dizen en latín por 'farto' y *annus* por 'año'" (156b21). A cuyo propósito agregaremos que, en latín eclesiástico, *saturitas* y *satietas* son intercambiables; cf. Ez. 16:49 "saturitas panis et abundantia", Ecli. 45:26 "panem ipsis paravit in sa-

lCor. 4:8 “Ya fartos sodes, ya ricos sodes” ← “iam saturati estis, iam divites facti estis”.

B.3.1.3. Volvemos aquí sobre *abondado*, aunque el sintagma con *ir* es comparable con la forma verbal, porque también aparece alternando con *rico* en Jer. 50:10 “e irán abondados todos los preadores d’ella” ← “omnes vastantes eam replebuntur”; GE: “e serán ricos todos los sos destroidores” (98v45). Los dos se hallan en GE Jer. 30:10 “será rico e abondado” (89v37) e *ib.* Dan. 11:34.

B.3.1.4. *Complido* se acerca más a *lleno* en 2Jn. 8 “que recibades complido gualardón ← “mercedem plenam accipiatís”, pero tiene un desarrollo propio en el ámbito de la descripción de la conducta: cf. en la parte no bíblica de 4GE: “muy fermosa dueña e muy complida en todas cosas” (4r56), en cuyo ámbito es de uso general en los escritos medievales, así como también el sustantivo correspondiente, *cumplimiento*; cf. *ib.* “fazié com omne de buen sentido [...] porque ovo grand cumplimiento para todo” [17r21]²⁹.

B.3.1.5. *Cubierto* se codea con *lleno* en Prov. 24:31 “el campo... todo estaba lleno de fortigas e cubierto de spinas” ← “totum repleverant urticae et operuerant superficiem eius spinae” (GE: *íd.*). Aparece con nombre “abstracto” como complemento en GE Ez. 23:29 “dexar t’an desnuya e cubierta de denosteo” ← “Et dimittent te nudam et ignominia plenam”, que puede compararse con *ib.* 16:7 “eres desnuya y llena de denosto” ← “et eras nuda, et confusione plena”.

B.3.1.6. *Poblado* nos sale al paso en la literatura medieval con nombres de objetos, como cuando BSac. (14b) nos dice que el arca del testamento “de muy santas reliquias era muy bien poblada”, o cuando Juan Ruiz (1248d) nos habla de “grandes dormitorios, de lechos bien poblados”. También se llegó a usar, en correspondencia con lo que se vio

tietatem”; en Is. 66:24 “Usque ad satietatem visionis”, el códice complutense n. 32 (X) tenía *saturitatem*.

²⁹ Valga aquí el pasaje al que aludimos al principio, Ef. 3:19 “porque seades llenos de todo enllenamiento de Dios. Ca en él á todo cumplimiento de deidat”.

arriba, con nombres "abstractos", como cuando Ambrosio de Montesino se refiere a su corazón "de mil pecados poblado" (BAE XXXV, 463a).

B.3.1.7. Cuando el latín emplea el más específico *praeditus*, los textos correspondientes castellanos ostentan *rico* o el verbo correspondiente; cf. Ecli. 44:3 "homines magni virtute et prudentia sua praediti" → "e fueron omnes grandes por virtud e ricos en su sabencia" (E6: "hombres grandes, con su virtud e su saber enriquecidos"), 45:12 "viri sapientis iudicio et veritate praediti" → "de varón sabio, rico de juicio e de verdad"³⁰ (E6: "de ombre sabidor, de juicio e de verdat", donde no ha de suponerse una laguna por lo que se dijo en la n. 26).

No nos detenemos en el otro participio, *ornatus*, por cuanto que nuestros romanceamientos, cuando no lo truecan por *onrado*, lo traducen con *compuesto de* o con una forma finita de *afeitar*; cf. Jer. 4.30 "cuando fueres compuesto de sartas d'oro" ← "cum ornatus fueris monili aureo" (GE: "cuando te afeitares de broncha dorada").

En el estudio de otras traducciones, especialmente de textos poéticos, las formas variantes de *lleno de* nos servirán para aquilatar la mayor o menor riqueza del vocabulario español en cada época. En la vena más coloquial podrán apreciarse asimismo los sustitutos de *lleno de* por el tipo que conocemos por Lucas Fernández, *Égloga del nacimiento*, vv. 1-2 (y luego por Cervantes): "Ya me rebienta el gasajo / por somo del pestorejo".

Observaciones conclusivas. En lo fonético nos hemos apartado de la distribución de *enchir* / *fenchir*: lo que Malkiel llamaba la pérdida precoz de la *f-* o resistencia local a su agregación como "arcaísmo occidental" predomina en la *General Estoria*, mientras que el romanceamiento más antiguo atestigua casi exclusivamente la forma con *f-* adventicia, que —siempre según el mencionado lingüista— se

³⁰ No estaría de más observar que *enriquecer* se halla alineado con *enllenar*; cf. 4GE "e enllenó e enriqueció toda la tierra de Egipto" (12r74).

ría propia de la zona central castellana. Pero nuestros dos textos son de esta área.

En lo léxico hemos ilustrado el uso frecuente de *enllenar*, poco documentado hasta ahora (Malkiel remitía a Fr. Luis de León)⁸¹. De *enllenar* hemos constatado el uso activo y el pronominal, pero no el medio-pasivo o pasivo, cuya casilla estaba ocupada por *seer lleno* y *seer fenchido*. De *fenchir* hemos ejemplificado el uso activo, el pronominal con *se* (aunque no con nombre abstracto como complemento), y el uso "medio-pasivo", dejando abierta la posibilidad de que se usara como pasivo.

La articulación del cuerpo de nuestro estudio venía dada por la relación mutua, entrelazada, de *fenchir*, *enllenar*, *seer fenchido*, *seer lleno*, mientras que la alternancia *fenchir* ~ *finchar*, observada por otros, y por nosotros en una variante, nos inducía a incluir un excursus sobre los términos afines, ilustrándolos aisladamente y de modo esporádico, según nos lo sugerían nuestros materiales. Lo mismo hemos hecho para *lleno*, como lexema autónomo y en su uso relativo, acompañándolo en cada caso con sus antónimos y también con los lexemas con los que alterna.

También nos hemos detenido en Lc. 1:28 *llena (eres) de gracia*, señalando el hecho de que el entronque de *lleno* con el verbo lo hacía disponible aun cuando se usara como adjetivo, de valores pasivos.

En su uso autónomo, nuestros lexemas tienen valores semánticos propios; en el sintagma, pueden conservar la idea de plenitud en mayor o menor grado, y hasta reducirse a la función de nexos; ello se ve en la glosa de 4GE "un campo, que llamaron después *celerato*, y quiere dezir *celerato* tanto como lleno de *nemiga*" (201v41).

Por esto, *lleno*, además de sufrir modificaciones tanto propias como de nombre de la cosa que introduce, sirve para introducir nombres de objetos muy dispares. Vimos su amplitud en 4GE, donde una isla podía estar "llena de piedras preciosas e de elefantes" 249v13, o de "cuevas ... e...

⁸¹ *Loc. cit.*, p. 167, n. 4.

de sollos de viento" 180v52. Ésta es una característica de la lengua arcaica, y hasta cierto punto de la lengua familiar de todas las épocas. Por lo mismo, Juan Ruiz (255a), p. ej., podrá decir (y muchos con él hasta hoy) "agora que está lleno / de pan e de dineros". La lengua religiosa no se sustrae a ello: el haberse empleado *repleri* y *plenus* tanto para lo material como para lo espiritual permite que se utilice aquél, p. ej., en Lc. 1:15 "et vinum et sinceram non bibet, et Spiritu Sacnto replebitur" → "e non bevrá vino ni cidra, e será lleno de Spíritu Santo", donde *lleno*, implícito y explícito, es denominador común entre un estado físico y otro espiritual (v.s.B.2.1).

Por lo demás, al lado de *plenus* o *repletus* ofrecía el latín otras alternativas más específicas con las que los romanceadores miden sus posibilidades, a veces cayendo en el calco, otras ofreciendo una solución duradera (con Lam. 3:15 "lleno só de amargura" puede compararse, p. ej., Lam. 1:4 "ella está presa de amargura" ← "ipsa oppressa amaritudine" [GE: "apremiada de amargura"]).

Por otra parte, en el uso de nuestros términos pueden influir las connotaciones que tuvieron a lo largo de su empleo. Ya hemos visto que Valdés llamaba *fenchir* "un vocablo feo y grosero". Sebastián de Covarrubias, en su *Tesoro de la lengua castellana* (1611), clasifica *abondo* (suponemos que de *haber abondo*) como "vocablo bárbaro y rústico". Observamos de paso que en ciertas traducciones bíblicas recientes *tener en abundancia* prevalece sobre *abundar en*.

Por esto en 2.1. nos preguntamos si la laguna observada en E6 Jer. 23:24 podía obedecer a que el traductor —o el copista— se resistía a poner la primera persona de *fenchir* en los labios de Dios.

Por lo demás, según insinuábamos, a propósito de *lleno*, no han de proyectarse connotaciones a *posteriori*. No aceptamos, p. ej., para la época clásica, el prejuicio acerca de *hartar* y *harto*. Véase, p. ej., el ya citado Fr. Luis de León en su versión de las *Églogas* de Virgilio, 1.99: "las abejas hartas de mil flores", pero reconocemos que también pudo in-

fluir en el desarrollo posterior del uso del verbo y correspondiente participio o participio adjetivado.

No hemos hecho más que desbrozar el campo semántico que hoy podría ponerse bajo el lema *llenar*, pero esperamos haber aportado de los antiguos romanceamientos bíblicos suficientes materiales como para ilustrar su complejidad. En particular nos ha interesado la relación entre *fenchir* y *seer lleno*, por la correspondencia de temas distintos y el difícil deslinde entre el participio y el adjetivo.

MARGHERITA MORREALE

Universidad de Padua.